



REG. SPyE 3645

Villahermosa, Tabasco a 17 de Agosto de 2023.

EDT/PE/137/2023

**Dra. Clara Luz Lamoyi Bocanegra**  
**Subsecretaría de Planeación y Evaluación**  
**De la SETAB.**  
**PRESENTE**

**Asunto: Envío Programa Operativo**  
**Anual 2024**

En atención al oficio número: G/CGVCPDET/484/2023 y con base en los artículos 16, fracción VI y 34 de la ley de Planeación del estado de Tabasco me permito hacer llegar la propuesta del POA 2024 en original.

Lo anterior con la finalidad de cumplir en tiempo y forma con lo solicitado para la integración del Ante Proyecto del Presupuesto General de Egresos para el ejercicio Fiscal 2024 a si como el seguimiento de las líneas de acción del PLED y los programas derivados ante el subcomité de Educación, Ciencia, Tecnología, Juventud y Deporte.

Sin otro particular y esperando contar con su amable atención me despido de usted enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

  
L.A.E. GONZALO HUMBERTO MEDINA GONZALEZ

 **Espectáculos Deportivos**  
**de Tabasco, S.A. de C. V.**

**PRESIDENTE EJECUTIVO**

C.c.p.- LAE. Leticia María Oropeza de la Fuente: Gerente Administrativo  
C.c.p.-Mtra. Ana Carolina Jiménez Contreras: Directora de Planeación, Programación y Presupuesto de la SETAB  
C.c.p. Archivo/Minutario

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**  
**RECIBIDO**  
18:44 P.M.  
21 AGO. 2023  
Rosy  
**SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN**  
**Y EVALUACIÓN**

Espectáculos Culturales  
de Tabasco, S.A. de C.V.



PRÉSIDENTE EJECUTIVO

2080

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
Subsecretaría de Planeación y Evaluación

**RECIBIDO**

21 AGO. 2023

Dirección de Planeación

por 2019 1:05 am



**Programa Operativo Anual 2024**

Fecha de elaboración: 14 de agosto de 2023

**Dependencia o entidad:** ESPECTÁCULOS DEPORTIVOS DE TABASCO, S.A. DE C.V.

**Visión:** Ser una organización deportiva de excelencia que desarrolle y fomente la práctica del béisbol.

**Misión:** Somos un equipo que ofrece entretenimiento, alegría y orgullo a la afición.

**Sector:** 2.4. Educación, Ciencia, Tecnología, Juventud y Deporte

**Congruencia programática con el PED 2019-2024 y los Programas que de éste se derivan:**

Programa presupuestario		
Clave	Nombre	Descripción
F043	Promoción y Fomento del Deporte Profesional en General	Comprende toda actividad encausada al impulsar a través de eventos de espectáculos la inversión en el desarrollo físico e intelectual de la sociedad, orientada a la población en su conjunto a la integración, inclusión, desarrollo social armónico y motive a la juventud a tener expectativas reales y positivas dentro del ámbito del deporte profesional.

**Relación de Actividades Sustantivas**

Número	Actividad Sustantiva	Descripción
1	Eventos Deportivos	Juegos profesionales de la Liga Mexicana de Beisbol (LMB), juegos de ligas estatales, (semi profesional), torneos de deportivos de ligas juveniles e infantiles.
2	Eventos Masivos	Realizar eventos masivos tales como espectáculos deportivos, conciertos musicales, espectáculos teatrales, eventos culturales y eventos sociales.
3	Prácticas Deportivas	Entrenamiento de atletas de alto rendimiento.
4	Aprovechamiento de la infraestructura del estadio centenario del 27 de Febrero	Renta de espacios comerciales, renta de espacios publicitarios, venta de alimentos y bebidas, así como la renta de los palcos para ver los partidos de la LMB o de los espectáculos que se lleven a cabo.
5	Venta de Publicidad y patrocinios.	Ingresos por el arrendamiento de espacios destinados para promoción de marcas, instituciones, así como la promoción de





**Programa Operativo Anual 2024**

Fecha de elaboración: 14 de agosto de 2023

	las políticas públicas estatales.
--	-----------------------------------

**Alineación al programa derivado del PLED**

Nombre del programa derivado del PLED <sup>1</sup>		Programa Sectorial de Educación, Ciencia, Tecnología, Juventud y Deporte 2019-2024
Elementos del Programa	Número	Descripción
<b>Objetivo:</b>	2.4.8.7.	Eficientar las políticas públicas para incrementar la práctica y elevar el nivel competitivo del deporte y de la cultura física en la población tabasqueña, en forma integral e incluyente en todo el estado.
<b>Estrategia:</b>	2.4.8.7.1.	Establecer convenios con las distintas instituciones que rigen los sectores sociales públicos y privados, para el desarrollo de las acciones en el deporte de alto rendimiento.
<b>Línea de acción:</b>	2.4.8.7.1.1.	Concretar convenios con las instituciones públicas y privadas para la capacitación y actualización del cuerpo técnico y, a su vez, impartan un entrenamiento especializado.
<b>Línea de acción:</b>	2.4.8.7.1.2.	Apoyar a los diferentes eventos deportivos a los atletas competitivos con la finalidad de ocupar una posición a nivel nacional e internacional.
<b>Línea de acción:</b>	2.4.8.7.1.3.	Firmar convenios con instituciones educativas, ligas infantiles y juveniles, clubes y organizaciones deportivas, para la detección de nuevos talentos deportivos.
<b>Línea de acción:</b>	2.4.8.7.1.6.	Contar con los servicios e insumos de medicina deportiva y dar seguimiento y prevención de riesgos a los deportistas.
<b>Estrategia:</b>	2.4.8.7.2.	Mantener las instalaciones deportivas más eficientes para que los usuarios desarrollen sus actividades físicas, deportivas y recreativas.
<b>Línea de acción:</b>	2.4.8.7.2.1.	Establecer convenios con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Gobierno estatal y municipal, para la seguridad de los usuarios en los espacios deportivos.
<b>Estrategia:</b>	2.4.8.7.3.	Generar condiciones a mediano plazo para que toda la comunidad en materia de Cultura Física y Deporte Social pueda desarrollarse en plenitud y sin distinciones de ningún tipo.
<b>Línea de acción:</b>	2.4.8.7.3.10	Impulsar ligas deportivas en todo el Estado para formar atletas deportivos y fomentar el desarrollo de nuevos talentos en la práctica del deporte.

**Alineación al PLED.**

<sup>1</sup> En el caso que la dependencia o entidad, incida en más de un programa derivado del PLED, agregar las tablas necesarias por cada uno.





# COPLADET

COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL  
DESARROLLO DEL ESTADO DE TABASCO

## Gobierno del Estado de Tabasco

### Programa Operativo Anual 2024

Fecha de elaboración: 14 de agosto de 2023

<b>Objetivo:</b>	2.4.3.3.	Coordinar las políticas públicas para el apoyo y desarrollo de las y los jóvenes, así como la cultura física y el deporte, mediante la articulación integral e incluyente con las instituciones públicas y privadas en todo el estado.
<b>Estrategia:</b>	2.4.3.3.2.	Adecuar la infraestructura deportiva existente y a futuro para el beneficio de la sociedad, el desarrollo de la cultura física y la práctica deportiva.
<b>Línea de acción:</b>	2.4.3.3.2.1.	Ordenar las estrategias de uso y acceso de la infraestructura deportiva para optimizar su aprovechamiento, con fines deportivos y de recreación.
<b>Estrategia:</b>	2.4.3.3.4.	Fomentar el desarrollo de la cultura física y el deporte social entre los tabasqueños, de forma incluyente, a través de la práctica regular de la actividad física, coadyuvando con la salud y calidad de vida de la población.
<b>Línea de acción:</b>	2.4.3.3.4.2.	Fomentar la práctica del deporte social, a través de los Centros del Deporte Escolar y Municipal, con la participación organizada de la población, que impulse la detección de habilidades deportivas, fomente los valores y la creación de un hábito deportivo desde temprana edad.

<b>Elaboró</b>	<b>Revisó</b>	<b>Visto Bueno (Titular de la dependencia o entidad)</b>
<b>Nombre</b>	<b>Nombre</b>	<b>Nombre</b>
LIC. JOSUÉ RUÍZ LASTRA	L.A.E. LETICIA MARÍA OROPEZA DE LA FUENTE	L.A.E. GONZALO H. MEDINA GONZÁLEZ
<b>Cargo</b>	<b>Cargo</b>	<b>Cargo</b>
JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SUMINISTROS	GERENTE ADMINISTRATIVA	PRESIDENTE EJECUTIVO
<b>Firma</b>	<b>Firma</b>	<b>Firma</b>
		

